

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75  
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50  
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75

Número suelto

5

CÉNTIMOS

EDICIÓN PARA PALMA

## EL BALEAR

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Constitución, 120

Número atrasado

10

CÉNTIMOS

2 EDICIONES DIARIAS

## Documento Parlamentario

Notable discurso pronunciado por el Excelentísimo señor

Don Francisco Romero Robledo

en el CONGRESO de los Diputados, el día 28 de Junio de 1898

## (CONCLUSIÓN)

Se declara la guerra. Es de suponer que el Gobierno formara un plan de guerra, que tuviera una idea, un pensamiento.

Por de contado, en esta situación, los ministros legos, digámoslo así, no saben nada; tienen que descargar su responsabilidad en los ministros técnicos, en el ministro de Marina y en el ministro de la Guerra, que lo deben saber, no saben nada tampoco, y descargan su responsabilidad en los capitanes generales ó en los almirantes de las escuadras.

Y así resulta que no hay Gobierno, que cuando vienen estas desgracias no hay medio de repararlas, ni siquiera á quien hacer cargos, reconveniones ó quejas de que no se haya atendido á estas necesidades.

Examinando el pasado, antes de declarar la guerra, y tardando más ó menos, salí ó nuestra escuadra para Cabo Verde. ¿Por qué estuvo nuestra escuadra en Cabo Verde tanto tiempo? Claro es que algo le faltaría, ó municiones ó víveres, algo sería. ¿Cómo se proyectó á subsanar ese defecto? ¿Cuándo? ¿En qué tiempo? Y cuando el almirante Cervera dijese al Gobierno que estaba ya dispuesto á navegar, le dió el Gobierno dirección? Si se le encomendó á él, ¿no le dijo el almirante al Gobierno lo que pensaba hacer? Porque á propósito de esto, me acuerdo que se ocupó de ello, con la elocuencia que acostumbra y con la información que tiene, que yo le envié y de que carezco, mi amigo particular el señor Canalejas, á quien me pareció oír ayer tarde que la escuadra se oponía á salir de Cabo Verde, ó no sé si es que se oponía á ir á punto determinado. Pero yo pregunto: ¿qué hay en esto? Porque lo irremediable, irremediable es. ¿No vamos á sacar enseñanza para el porvenir? ¿Es posible que los ministros legos deleguen en los técnicos, los técnicos en los jefes de las fuerzas y no se sepa quién tiene la responsabilidad? ¿Por qué salió la escuadra? Porque se sepa hoy por qué salió y por qué se detuvo, se va á entregar algún secreto á los norteamericanos? ¿Es que vamos á vender la Patria porque se sepan otras cosas que ya han pasado? Cuando salió la escuadra, ¿se dirigió á Santiago de Cuba por seguir el plan del Gobierno, ó se dirigió allí el almirante Cervera por su propia iniciativa? Aunque esto último fuera, ¿el Gobierno no le pidió explicaciones de su derrotero y de sus designios? Y el almirante Cervera, ¿no envió al Gobierno razón de lo que hacía, por qué lo hacía y para qué lo hacía? Porque resulta que la escuadra fué á Santiago de Cuba, que este hecho nos entusiasma y dió ocasión á que se le felicitaran y los norteamericanos nos han puesto en ridi-

culo figurando á la escuadra metida en una botella.

Pues bien; ¿esa escuadra fué á Santiago de Cuba para quedarse allí siempre? Conviene saberlo. Porque el señor ministro de Marina, perdóneme S. S. que, como ve, vengo procurando no atacar, pregunto, formulo dudas; el señor ministro de Marina es un ministro comunicativo que entiende que en el Parlamento no se puede hablar de nada, pero fuera del Parlamento no tiene secretos para nadie; y así es que lo convidan para festejarlo en Lhardy á una cena, y al salir dice á los periodistas, y lo publica al día siguiente *El Imparcial*, sus planes de campaña y la esperanza de que la escuadra vaya hacia Filipinas. Emprende un viaje á Sevilla, y al llegar á aquel punto, habiendo con un *reporter*, le da á entender que la escuadra no está en la bahía de Santiago de Cuba y cuando el *reporter* le dice que la noticia le produce una gran emoción, le contesta: «no, no se emocione usted porque podría suceder que tampoco estuviera fuera.» (Risas.) Luego llega á Cartagena, de Cartagena llega á Madrid, ayer ó anteayer, y los periódicos de Cartagena traen hoy las conversaciones que han tenido con el señor ministro de Marina, en las cuales dice S. S. que habrá guerra dos meses, nada más que dos meses. Pues ahí es nada. ¿Puede el Gobierno decir á la representación nacional si tiene realmente la esperanza de que esto mal no durará más que dos meses? Es menester que ajustemos los actos de todos á la gravedad de las circunstancias. Además, me parece mal, permítame S. S. que se lo diga, que en esos viajes agradables en que naturalmente hay música, expansión, alegría é ilusiones, me parece mal que S. S. vaya pregonando por todas partes en estos momentos que es necesario aumentar la escuadra, es decir, cuando está en pleito si tendremos colonias, y cuando si las colonias se pierden quedará poca Marina; en estos momentos el señor ministro de Marina presenta por programa el aumento de la escuadra. (Risas.)

Pero, en último resultado, yo pregunto al señor ministro de Marina, y S. S. me podrá contestar. Yo creo que el señor ministro de Marina no ha enviado la escuadra á la bahía de Santiago de Cuba para que esté allí hasta que se haga la paz; eso no lo puede decir; y entonces ¿por qué está allí? No está tapada la salida constantemente por los buques enemigos, y prueba de ello es que, comprendiendo los norteamericanos que era imposible impedir con sus barcos de guerra la salida de nuestra escuadra de Santiago de Cuba, intentaron, la audaz y atrevida operación de cegar la salida echando buques á pique, y echaron á pique el *Merry-Mack*. ¿Es imposible salir

de Santiago de Cuba? ¿Es que cree eso el Gobierno, puede creerlo el Congreso, puede creerlo el país? El país no lo cree, ¿no es más conveniente, más urgente, lo demandan los sagrados intereses de la Patria, que salga nuestra escuadra de aquella bahía á servir para lo que sirven las escuadras? A esto se contesta: «Es que la escuadra norteamericana tiene superioridad sobre la nuestra.» ¿Qué le vamos á hacer? ¿Es que la exponemos á perderla? Entonces, ¿para que la hemos hecho? ¿Es que hemos hecho la escuadra para reservarla? (Un señor diputado: Muy bien.)

¿Es que se piden al país un día y otro día millones y sacrificios, se le dice que se hacen buques acorazados, destroyers, máquinas infernales de la guerra, que no se ha visto ahora que sean infernales ni máquinas, y luego, cuando llega el momento supremo, se lleva á una bahía la escuadra, y se da el parte que hoy está en la tabilla de ese pasillo, que esta noche leerán todos los españoles y que hace saltar las lágrimas de todo el que se entera que se han desembarcado las tripulaciones de los barcos á fin de utilizarlas hasta donde haya fustes con ó fuerza de tierra? ¿Por qué? Porque dice el almirante de aquella escuadra, y en esto no puedo ofenderle, que como la cuestión se va á resolver en tierra hace falta el desembarco. Pero ¿es que vamos á jugar en esa batalla la suerte del país? Y pudiera añadir la suerte de la escuadra; pero ya hablaremos de esto.

¿Es que no va á haber más batalla que esta? Si en los azares de la guerra ocurriese, que fuera lo posible no está, el que Santiago de Cuba fuese tomado, y así como en alguno de esos telegramas se dice que, cediendo á la táctica y al número, se han tenido que repliegarse en determinado punto nuestras fuerzas, ocurriese que los marinos, desembarcados se tuvieran que repliegarse también acosados y perseguidos por el número y en circunstancias desfavorables, por ser fuerzas sin experiencia de la guerra en tierra, ¿qué sucedería? ¿Qué sucedería si el enemigo encontrara esos buques con los fuegos apagados y sin la tripulación que les corresponde? ¿Que se apoderaría de ellos, que clavaría su bandera en nuestros barcos, é intactos se los llevaría á sus aguas, dejándonos sumidos en la mayor de las vergüenzas! No; yo declaro honradamente, yo afirmo con entera franqueza, que el general Cervera en estos momentos, á pesar de ser quizás el más brillante oficial de la Armada española, no responde á las exigencias de la opinión pública y á las necesidades del país. Pues qué: si á un general en jefe valiente, pudente, previsivo, se le releva, sin la menor mancha para su honor, porque sus planes no satisfacen, porque no dan un resultado tan rápido como la opinión exige, como el

interés público demanda, ¿qué inconveniente habría en relevar en caso igual al almirante de una escuadra? ¿Para qué sois responsables? Mandad salir la escuadra, haced lo que deben hacer los Gobiernos, tened pensamiento y jagad la suerte de las armas; si somos victoriosos, ¿cuánta será vuestra gloria, y si desgraciadamente sucumbimos, levantemos los ojos á Dios, y digamos: hemos cumplido con el honor y hemos hecho todo lo que de nosotros podía esperar la Patria.

No he concluido. ¿Para qué ha ido á Cádiz el señor ministro de Marina? Ha ido á Cádiz á vencer dificultades, á allanar los obstáculos que se oponían á que la escuadra de reserva saliera de Cádiz: y la escuadra ha salido. ¿Para dónde? No os alarme la pregunta. ¿Es que la escuadra va á Filipinas? Pues cuando pase por el canal de Suez lo sabrá todo el mundo; ¿qué importa anticipar esta noticia? ¿Es que no va á Filipinas? Pues decidido. Lo que no se puede hacer es mantener la curiosidad, la fantasía, los sueños de la opinión pública; lo que no se puede es verter palabras ambiguas y hasta graciosas, para dejar creer unas veces que la escuadra va á Filipinas y que ya está cerca, otras veces que el general Cervera ha dividido su escuadra en Santiago de Cuba, y dejar que pase un día y otro en medio de estas angustias, y que aquellos desgraciados sostenidos por la necesidad y amenazados por los insurrectos, sigan esperando la llegada del auxilio, y el Gobierno dejando correr la mentira y la fantasía para que luego vengan los hechos tristes, con los hechos el desengaño y con el desengaño la ira, comprometiendo intereses fundamentales de que debéis ser muy celosos, muy celosos en defender.

¿Dónde ha ido esa escuadra? Con decirlo no se revela secreto alguno; pero si va á Filipinas ha de pasar por el canal de Suez, y al pasar por el canal de Suez lo ha de saber todo el mundo civilizado. Además no hay peligro de que venga á buscarla la escuadra de los norteamericanos ocupada en el desembarco en la isla de Cuba, y ocupada también en el bloqueo de Manila. Hay que afrontar la responsabilidad, y si no se tiene valor para afrontarla, hay que dejar el puesto á quien la afronte.

Cuando se anunció la guerra de España en los Estados Unidos, de la pobre España en el coloso de la República norteamericana! en un siglo en que no ha habido grandes batallas navales, en que ha hecho tantos progresos la industria naval militar, todo el mundo estaba dispuesto á ver cómo la práctica respondía á la ciencia, cómo esas formidables armas de guerra se batían en nuestros días, introduciendo un elemento nuevo y desconocido, en otras épocas, en las batallas navales.

Nosotros tenemos, al decir de las gentes, los mejores destroyers y barcos acorazados; y vamos á llegar á la paz sin que se haya tirado un torpedo, sin que esos destroyers hayan hecho un disparo, y sin que esos acorazados (y acorazados se llaman porque se les ponen las corazas para desafiar impunemente las balas enemigas), sin que esos acorazados hayan visto resbalar sobre sus corazas ninguna bala de los barcos de guerra enemigos.

Claro es que yo podré cometer algún error porque no soy técnico; pero lo que digo es lo que cree todo el pueblo español, lo que no conocemos estas cosas—que somos infinitamente los más. Pero, es un error no empeñar un combate? (El señor VILLEGAS: Es un error decir que los buques pueden combatir de esa manera.) Habrá que combatir de alguna manera, y lo que yo pido es que se combata. (El señor VILLEGAS: Ya diré yo lo que es pertinente á su señoría, pues esto no puede quedar sin contestación.) ¡Ah! ¿E: que podemos perder? ¿Es que podemos perder lo que es más sensible que todo, las personas que constituyen las dotaciones de los barcos? Pero ¡qué le hemos de hacer!, la guerra es la guerra. Esas pérdidas deben evitar otras, y esas pérdidas son el título y el documento en que nos hemos de apoyar si alguna vez hemos de llegar á la paz. ¿Qué paz va a ser esa en una guerra en que la Patria no ha desplegado, por pequeños que sean, sus medios de defensa?

Y no quiero hablar de la tercera escuadra, porque hablar de la tercera escuadra que acaba de revisar S. S., me parece que es algo contrario á la importancia que yo pretendo dar á este debate.

No; hay que examinar los medios de que la nación dispone. ¿Es que no hay medios para pelear? Pues decidido; todavía es hora de caer ante la impotencia y sacrificarse ante la fuerza, que no es posible dominar; pero tener medios es tener resolución para emplearlos, es agitarse, es pedir el concurso de todo el mundo; no es, perdóname S. S., cerrar las Cortes, cerrar las mamparas de los ministerios, aislarse, dejar de conocer lo que sucede; el contrario, hay que echar abajo las paredes para que corra el aire, para que vengan todas las inteligencias, que todas están dispuestas á ayudar á la sacrosanta causa de defender á la Patria.

Sintiéndome algo fatigado, aunque me resta poco que decir, si la Cámara no lo llevara á mal y el Gobierno quisiera, y el señor presidente del Congreso tuviera la bondad de concederme, yo pediría un pequeño descanso, porque ya el calor es tanto, que es natural que uno se fatigue.

El señor PRESIDENTE: Nos acerca

mos al momento en que hay que preguntar si se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

El señor ROMERO ROBLEDO. Señor presidente, si el Gobierno no le contraria, que yo no deseo contrariarlo en sus cálculos, diría, en la sesión de mañana, lo poco que tengo ya que decir; pero si el Gobierno tuviera el menor inconveniente y se propusiera que acabara hoy esta discusión, no digo por menos de dos horas, sino por todo el tiempo que se necesitara, podría prorrogarse.

Si al Gobierno le fuera igual, acabáramos en la sesión de mañana.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: ¿Es que desea S. S. que se prorrogue la sesión hasta que termine este asunto?

El señor ROMERO ROBLEDO: Si al Gobierno le fuera lo mismo... Yo deseo lo que desee su Señoría; y si desea que se prorrogue la sesión, que se prorrogue. No quiero poner ni un grano de arena que sirva de obstáculo en el camino del Gobierno.

Si S. S. cree que no hay empeñado en ello ningún interés de Gobierno, y tiene la bondad de acceder a mi ruego, porque verdaderamente estoy muy fatigado, mañana podré te minar mi discurso; pero si el señor presidente del Consejo de ministros no lo cree conveniente, terminará en la sesión de hoy.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Me parece que después de lo que ha dicho S. S., y exigiendo, a mi entender, su discurso una contestación inmediata, lo mejor será que se prorrogue la sesión y que acabe S. S.

El señor ROMERO ROBLEDO. Yo rogaría al señor presidente del Congreso que me diera quince minutos de descanso para decir lo poco que me queda por decir.

El señor PRESIDENTE: Ahora lo que es menester es saber en qué términos se ha de prorrogar la sesión porque si es por menos de dos horas, no es fácil que se termine este asunto.

El señor ROMERO ROBLEDO: Yo no pongo límite a la prórroga. Será lo que S. S. resuelva y lo que el Gobierno quiera.

El señor PRESIDENTE: Me parece que ante la gravedad de las circunstancias que atrevemos, la prórroga de esta sesión debería ser hasta tanto que quedara terminado este debate.

Pero esta consiente podría dar lugar a larga discusión, y por eso la Mesa desearía conocer cuál es la actitud de los señores diputados.

Al efecto, un señor secretario se servirá hacer la pregunta.

El señor SECRETARIO (Alonso Martínez): ¿Acuerda el Congreso prorrogar la sesión hasta terminar este debate? (Varios señores diputados: No, no. Otros señores diputados: Si, si.)

El señor PRESIDENTE: El Congreso comprenderá que se ha hecho la pregunta buscando la aquiescencia; de otro modo, podría venir una discusión en la cual se hablara de todo menos de asunto objeto del debate.

No se puede, por tanto, preguntar más que si se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

El señor SECRETARIO (Alonso Martínez): ¿Acuerda el Congreso prorrogar la sesión por menos de dos horas?

Así lo acuerda.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesión por el unos minutos.

Eran las seis y veinticinco minutos.

A las seis y cincuenta minutos dijo:

El señor PRESIDENTE: Continúa la sesión, y el señor Romero Robledo en el uso de la palabra.

El señor ROMERO ROBLEDO: Antes de decir, señores diputados, lo poco que me resta, que quisiera condensar en unas pocas líneas, agradezco a vuestra atención y temeroso de cansarla, se me ha olvidado algo que me obliga a la justicia me obliga a recordar. Cuando el acontecimiento de Cavite, y después que sorprendida y destruida nuestra escuadra se rió el arsenal, haciendo imposible la conservación de la plaza de Cavite, mandaba esta plaza un general dignísimo cuyo nombre he aprendido, en el relato que estos días ha llegado a mi noticia, el general Peña, y este bravo general hubo de retirarse con unos cuantos soldados al paso de Novleta, extremando la defensa en sus últimas trincheras, haciendo lo que todo general debe hacer, mereciendo el aplauso de la opinión en Filipinas y hoy por mis labios el de aquellos que no lo conocen y de todos los españoles.

Y dejando esto, cuya omisión me doña por no revelar un hecho más de los distinguidos que he tenido el honor de referir, voy a ver si pongo término a mis observaciones.

Yo he concluido excitando al Gobierno a decir la verdad; pidiéndole que nos diga si hay medios de defensa, es decir, si tiene la resolución inquebrantable y firmísima de emplear esos medios de defensa. Es necesario saber a dónde vamos si a la paz ó a la guerra. Cuando se van a cerrar las Cortes, cuando va a enumerar la tribuna, cuando mañana tendremos que entregarnos a la noticia que circula, clandestina y anónima, es indispensable hoy que, al despedirnos, todos hombres políticos desplieguen su bandera y digan cuál es su pensamiento en las azarosas circunstancias en que nos encontramos y respecto de las eventualidades del porvenir.

Es muy extraño lo que sucede y lo que se anuncia; yo no quiero creer que suceda. Por una inversión del sentido, cuando se habla de paz, se habla de Gobierno de militares.

Yo no sé lo que hay sobre esta cuestión, y expondré mi pensamiento sin reservas. La paz es siempre y en todo caso el término de la guerra, y no puede haber un partido, por guerrero que sea, que venga a sostener la guerra nada más que por mantenerla. Pero, ¡ah! En las circunstancias en que nos encontramos, desplegar como bandera la aspiración de la paz a todo trance y a costa, es entregarnos desarmados y vencidos antes de pelear, es inferir agravio al honor patrio, es arrastrar a los ojos del mundo el nombre glorioso y tradicional de España, no tan degenerado y envilecido. No se puede hablar de paz antes de media las armas con el enemigo, cualquiera que sea su fuerza y su importancia. En fin, hay en esto algo que es importante consignar. Oigo yo circular la noticia de que la situación grave será del Gobierno que haga la paz, éste u otro que le suceda, y parece como si en la política predominara la idea egoísta de querer echar la carga de la paz sobre otro, esperando, entre tanto, más venturosa época para implantar cada cual sus soluciones.

Yo entiendo las cosas muy al revés. Yo entiendo que la paz la podía hacer impunemente cualquiera, aunque tendrá que ser una paz que lastimará y ofenderá el amor propio nacional, y que la situación difícil es la que después ha de venir como consecuencia de la paz; porque la paz, con arreglo a las probabilidades racionales de la situación en que nos encontramos, podrá arrojarlos de la posición que ocupábamos en el mundo, que teníamos por pequeña y que parecerá incommensurable comparada con aquella en la que podemos venir a caer. Pasar de una situación de grandezas a una situación de estrechez; cerrar los mercados, si desgraciadamente la guerra continúa se danos tan adversa como hasta ahora se presenta, cerrar, digo los mercados de nuestro imperio colonial; arrojar sobe y nuestros presupuestos las atenciones de las deudas, de las clases pasivas; en fin, todo lo que viene manteniéndose en la situación que hoy vemos comprometida y en peligro; tener que disminuir, quizá en grandes proporciones, nuestra Marina; tocar a todos los organismos, romper los vínculos que el comercio estableció para que de allí viniera, traído por el cariño y el entusiasmo del amor patrio, el ahorro conquistado en fuerza de fuerza de trabajos y de sudor en las Antillas y en Filipinas, para venir a disfrutarlo en los últimos días de la vida en el reposo del hogar, depositando en esta tierra bendita los sagrados restos de aquellos que conquistaron allí una modesta fortuna para venir luego a gozarse en el suelo natal; todo esto supone la resolución de tantos y tan graves problemas, que hacen mirar con espanto el porvenir y ponen miedo en el ánimo más sereno.

Pero sea como quiera, aquí no nos podemos separar, ni debemos separarnos, sino que se sepa cuál es la situación que todos ocupamos en la política. La paz no puede mendigarse. Debemos continuar la guerra, y la guerra a la desesperada, porque sólo de esa manera podremos tener esperanzas de obtener una paz merecidamente honrosa. Yo, en este punto, quisiera decir también algo que está en los sentimientos de todos.

Siento que no haya tenido lugar la discusión anunciada por una voz tan elocuente y tan autorizada como la de mi particular y querido amigo el señor Labra, sobre política internacional en Si-

esta discusión el señor Labra aporta sus patrióticas y elevadas, yo lo celebraré; pero a él y a los que intervengan en esa discusión, he de exponer yo mi pensamiento, y he de formularles un ruego. Yo tengo la libertad de mi posición como representante del país, sin cargo alguno. La responsabilidad de mis palabras me alcanza a mí y alcanza a los amigos que me siguen: yo la afronto, y yo os pido, por Dios, que jamás os entregéis a las potencias extranjeras. Cúbrame el rostro vergüenza; no sé cómo calificar el sentimiento que conmueve mi alma, cuando, cada vez que se trata de esta cuestión, se pone la esperanza en la intervención de las potencias extranjeras, cuando palabran elocuentes y hermosas como la del señor Morat todavía influye para apartarnos de Europa que nos desdella, y no ha tenido para nosotros ni un movimiento de simpatía, ni una palabra de interés.

Si alguna vez, por caminos que sean honrosos y dignos, que no discuto hubiera de llegar ese ó cualquiera otro Gobierno, a la paz yo le pido que la trate directamente con el enemigo, con los Estados Unidos; yo le pido que aleje la intervención de esas potencias que vendrían a cobrar el corretaje y a sacar utilidad de nuestras desdichas. Yo entiendo que sería más favorable tratada directamente con aquel que no pudiéramos vencer (que en no poder, no hay deshonra) que yendo a mendigar intervenciones ofensivas después de haber marecido, sin haberlas solicitado desdenes y desconsideraciones que lastiman y ofenden.

Y ahora me acerco ya al término de mi discurso, término que consagro en primer lugar a dirigirme al señor presidente del Consejo de ministros.

Ha dicho el señor Canalejas, mi amigo y creo que alguien lo ha dicho antes el señor Canalejas en este recinto, que al cerrar las Cortes serán suspendidas las garantías constitucionales. ¿No le basta al Gobierno el estado de guerra, que sin traer ahora este punto a discusión, dije, al paso, que inconstitucionalmente ha establecido en toda la Península, y sobre el cual había anunciado algún debate especial por esta minoría? ¿No le asusta al Gobierno la idea de que la suspensión de garantías al día siguiente de cerrar las Cortes, es confesión de que esa medida jamás la hubieran aprobado las Cortes? ¿No impone en su ánimo alguna detención el suspender las garantías cuando se habla no sé cómo, ni por qué, ni con qué título ni autoridad, de la paz, que es brindar con la amistad del enemigo que nos ametralla, que nos arrebató, el Archipiélago filipino, que nos quiere arrojar de Cuba y Puerto Rico y volver la boca de los cañones y de los fusiles contra los españoles que lamentan y deploran esa desgracia? Al Gobierno de una Monarquía representativa, que es tanto como Monarquía popular que con el pueblo vive, que con el pueblo debe vivir abrazada, ¿no le espanta quitar de entre la oja iracunda de la opinión impresionada y la Monarquía, el baluarte augusta y respetable de la representación del pueblo?

Yo ruego al señor Sagasta, que si él es, que de esto me voy a ocupar pronto, el llamado a continuar la función del Gobierno; por Dios, por su historia por sus antecedentes, por interés de las instituciones, no cometa el grave error de presentarla desvalida ante el extranjero y casi vacilantes en el interior, teniendo necesidad de acudir a la fuerza para sostenerlas! ¿No es eso? Pues es necesario abrir las compuertas de la opinión, aspirarse en ellas, que éssas son las armas de los reyes constitucionales.

¿Hay crisis? Yo no lo sé. ¿Puede haber la? ¿Quién es capaz de negarlo? Yo dirij, al señor presidente del Consejo de ministros estas observaciones.

Supongo que por la gravedad de la situación, por lo inmenso de la responsabilidad, por su propio honor, por respecto a su historia y a sus antecedentes, lo dice la gente, y yo lo creo firmemente, tan pronto como se terminen las funciones parlamentarias, el señor presidente del Consejo de ministros presentará ante la Corona la cuestión de confianza.

Así debe ser, y así es. Lo único que tengo que pedirle al presidente del Consejo, ¡ojalá me atendiera! es que, cuando considere canceladas las tareas parlamentarias, si ha de presentar la cuestión de confianza, la presente sin leer previamente el decreto de suspensión de sesiones, para que si tiene la fortuna de recibir de nuevo el encargo de formar Gobierno, para que otro, cualquiera que sea el que le suceda, venga a ese

banco, no a discutir, no a sufrir en las jides del Parlamento, pero si a exponer delante de un país angustiado, cuál es su pensamiento, y a reclamar desde ese banco el concurso de la opinión. Si mis palabras tuvieran autoridad, aun respecto de estos amigos que acerca de sientan, aun con estas minorías extremas, yo me iría a dirigirlos a dirigirlos una excitación; intérpretese lo que yo diga como quiera interpretarse, jamás me he de separar yo de la línea recta y de la conducta que me trace mi conciencia, ni escatimando aplausos, ni arrojando sobre nadie censuras.

No es esta hora de hablar de ideales. La minoría carlista tiene un gran consejo, en aquel Manifiesto tan gallardamente escrito del representante de esa causa; la minoría republicana tiene más que Manifiesto, tiene sus patrióticos actos, el ejemplo que está dando diariamente; ella abomina de la insurrección que podríamos llamar anónima, que perturba el orden en las ciudades y en las calles, ella combate por el deseo de mantener aquí reunidos a todos los representantes del país por graves que fuesen los sucesos que nos pudieran amenazar, Republicanos y carlistas no habléis de vuestros ideales, no es este momento de que combamos por éste ó por el otro régimen de gobierno, no lo es siquiera de combatir por programas políticos; yo estoy aquí con más amigos, y en este día no tengo partido político, soy español y solamente español, dispuesto a ayudar a todo Gobierno que yo entienda con arreglo a mi convicción, que se examina firme, resuelto y decidido a defender la integridad de la Patria y el honor nacional; y si pudiéramos llegar a una generosa unión, esa unión no podría arcerse sino a la luz del sol y en el seno del Parlamento, deliberando aquí todos. Por Dios, señor Sagasta, señor presidente del Consejo de ministros, en su mano está hoy, quizá mañana dependa de su consejo el porvenir de grandes intereses, y siendo el más alta de todos el de la Patria, una intangible, yo pido a Dios que el éxito corone a ese Gobierno, ó a otro cualquiera que pueda sustituirle.

Bajo la impresión enorme que había causado en todos los ánimos el discurso del señor Romero Robledo, se levantó el ministro de MARINA, quien parecía que estaba de rodillas detrás del banco azul.

Con voz chillona, de niño incomodado que repite insolente a su maestro, comenzó el señor Anón diciendo que necesitaba mucha serenidad de ánimo para contestar a las injurias.

Pero no pudo continuar.

—No, injurias, no! Eso es falso! gritaban de todos los lados de la Cámara y de las tribunas.

—Injurias, sí! insistió alzándose sobre sus piecitos el chiquitín del Ministerio.

Nueva y abrumadora negativa de toda la Cámara y de las irribunas.

—Si, injurias! se atrevió a replicar otra vez el señor Anón, pero encarándose, desconcertado ya, con las tribunas.

Y obtuvo la misma negativa.

Lo que pesa después no es fácil contarlo. Herido en su soberbia el ministro, más que por la actitud de las tribunas por la frialdad é indefenía desdeñosa de sus amigos, trémulo, balbuciente, comenzó a hablar sin saber ni lo que decía.

Y, naturalmente, el buen señor, como hombre agradecido, se revolvió contra la prensa que acababa de hacerle ministro sin tener en cuenta que a un hombre tan pequeño le había de venir muy grande el cargo de consejero de la Corona.

Ya en ese camino, el señor Anón tuvo el mal acuerdo de referir la grosería con que había contestado a cierto «reporter», el cual es pontáneamente se ofreciera a rectificar algunos conceptos de una «interview» que el ministro juzgaba equivocados.

Todo esto, contado con la misma chavacanería y desenvoltura que si hubiera estado el señor Anón en algún ventorrollo de Cádiz, bebiendo Manzanilla y oyendo cantar flamentó a las mozas alegres.

Interrumpíle muy enérgica y oportunamente el señor GASSSET (don Rafael), acabando por desconcertar al ministro.

An aquel momento, la tribuna de la prensa, en masa, con la única excepción

de un distinguido redactor de «El Comercio», se retiró, protestando enérgicamente de las inconveniencias del señor Anón.

Hemos oído decir que éste continuó hablando después.

Al rectificar el señor ROMERO ROBLEDO volvieron los periodistas a ocupar la tribuna.

—Muy pocas palabras—dijo el exministro conservador—porque no he de discutir con el señor ministro de Marina.

Si S. S. sólo me hubiera inculcado a mí, yo discutiría; pero he molestado durante bastante tiempo en la tarde de hoy la atención del Congreso, y tengo la conciencia y la seguridad de que nadie ha oído salir injurias de mis labios; que de haberlas oído, no me hubiera escuchado la Cámara con la atención que me ha dispensado (Rumores); y además, yo creo que si hubiera preferido injurias contra alguien, el Sr. presidente del Congreso es bastante experto y tiene bastante carácter para haber cortado mi palabra por medio de la campanilla.

No; yo he cumplido aquí con los deberes del diputado, tal como los entiendo; tengo derecho a censurar los actos de todos los funcionarios públicos, pertenecan a orden a que pertenezcan; no tengo derecho ni cómo a haber yo de ejercerlo jamás de injuriar a nadie en el ejercicio de sus funciones; pero tengo el derecho de resentenciar a todos con la crítica de sus actos.

Y como de alguna parte ha de estar la moderación ya que la moderación falta en el banco del Gobierno, preciso será que se sienten en los de la oposición, y yo con ella.

Por sí sólo podía salvar al ministro de Marina levantóse el presidente del CONSEJO, pero lo único que consiguió fué que su suerte a la del fracasado compañero.

—Señores—dijo—esto no puede tolerarse. Un día se discute a un general, otro día a otro; no pasa día sin que se formulen cargos y acusaciones tremendas para los jefes del Ejército, ¿Es así como se alienta a los que luchan en Cuba y Filipinas por la Patria? ¿Es así como se pretende que alcancen victorias?

Esta insana manía de imputar a todos responsables de sucesos que solo se deben a nuestra inferioridad, a nuestra escasez de recursos, nos lleva a cometer las más grandes injusticias.

Cuando sostenemos tres guerras, cuando estamos exhaustos, desangrados, en vez de alentar a aquellos que tienen que luchar contra enemigos superiores, al ocurrir reveses, no los cargamos sobre nuestra inferioridad, sino los llamamos ineptitud, abandono, descuido y quizás cobardía.

El señor ROMERO ROBLEDO: ¿Quién ha dicho eso?

El señor SAGASTA: No se ha dicho con estas palabras, pero se deduce.

Mandamos la escuadra de Cervera a Cuba porque creíamos que era allí más inminente el peligro, y que la escuadra de Filipinas podría sostenerse apoyada por las baterías de los puertos. ¿Por qué hubo combate en Cavite? El Gobierno lo ignora.

La escuadra del almirante Cámara va a Filipinas, y el Gobierno espera que todavía llegue a tiempo de que siga ondeando allí el pendón de la Patria.

No se trata de una guerra con los Estados Unidos. Se trata, señores, de tres guerras. La de los Estados Unidos y las que sostenemos con los insurrectos de Cuba y Filipinas.

Quiere el señor Romero Robledo que el Gobierno diga si va a la guerra ó va a la paz.

Me parece que contestar a esto públicamente y solemnemente, es una tontería.

Estamos peleando por el honor, como siempre ha peleado España; pero en esta ocasión no camina el Gobierno al azar, como supone S. S., sino midiendo las consecuencias, viendo los compromisos que ante el mundo tiene contraídos, y tiene formado su criterio.

Si el Gobierno se ve apoyado por el patriotismo de todos los partidos y de todos los españoles, todavía tengo confianza de sacar a España de estos tremendos conflictos, de la mejor manera posible, pero siempre con honor.

¿Qué si suspenderé las garantías constitucionales? Si lo creo necesario, sí. ¡Vaya si lo haré! Como que si no lo hiciera no cumpliría con mis deberes constitucionales.

Al terminar el señor Sagasta su discurso, el PRESIDENTE suspendió el debate; pero el señor Salmerón pidió la palabra.

El señor PRESIDENTE: Si es para hablar sobre el debate suspendido, no puede ser.

El señor SALMERON: No, señor presidente; es para tratar de otro asunto que considero de gran urgencia solucionar antes de que se levante la sesión.

El señor PRESIDENTE: Tiene la palabra su señoría.

El señor SALMERON: Requiero al señor presidente del Consejo de ministros á que declare que no se suspenderán en el día de mañana las sesiones de Cortes.

No tiene derecho ningún Gobierno constitucional para hacer mal uso de la prerrogativa que pone en sus manos la Corona, lesionando los intereses de los partidos, del Parlamento y del país.

El señor SAGASTA: Si mañana conviene suspenderlas, se suspenderán.

¿Por qué no hemos de cerrarlas, para continuar este debate que lleva quince días y en el que han intervenido más de veinte oradores? Precisamente por eso quiero cerrarlas.

Las minorías no gobiernan, sino las mayorías.

El señor SALMERON: En el regimen actual hay dos elementos esenciales, la Corona y el Parlamento. Cuando hay un conflicto entre estos elementos y el Gobierno, abusando de la prerrogativa, lo resuelve en perjuicio del Parlamento, comete una falta y tiene la muerte segura.

Pues bien. Si tal hacéis, nosotros podremos decir que si hay guerra colonial es por culpa de la Monarquía. (Protestas e increpaciones.) Que hay guerra con los Estados Unidos por culpa de la Monarquía... (El escándalo es espantoso. La mayoría increpando al señor Salmerón. Los republicanos gritan; pero por encima del tumulto sobre sale la voz del Sr. Salmerón, que termina gritando):

Y si hacemos una paz deshonrosa será por culpa de la Monarquía.

Imposible describir lo que ocurrió después. Todo el vocabulario de los apóstrofes y de las increpaciones se agotó en diez minutos de escándalo espantoso, de verdadero, motín parlamentario.

Los diputados estaban de pie, golpeando con los bastones los pupitres. Algunos hasta daban patadas. Claro está que eran de la mayoría.

La campanilla presidencial volleaba incensantemente en las manos del marqués de la Vega de Armijo; pero nadie la oía, ni aun oyéndola, hubiera hecho nadie el menor caso.

Las tribunas (tratarnizaron con los diputados, y los ujieres se vieron negros para imponer el orden.

Así terminó la sesión.

TARRAFETA, Sastre SAN MIGUEL, 85.—ENTRESUELO (Frente los Juzgados) Por ser final de temporada, se confeccionan trajes de LISTA á precios sumamente módicos. Especialidad en la confección de trajes Alpaca, Franela y demás. SAN MIGUEL, 85.—ENTRESUELO

PÁGINAS DE LA HISTORIA 30 de Junio de 1521 Batalla de las Navas de Esquivroz

Siempre hay alguien que en circunstancias graves para la patria y en medio de valor y la heroicidad por su nación, aproveche el entusiasmo de esos días en beneficio suyo, creyendo que no han de fijarse en un hecho aislado los que fijan su pensamiento en una desgracia ó guerra general. Este sucedió á Fernán Núñez en 1521, que, aprovechando la guerra de la comunidad que por entonces preocupaba á los españoles, pretendió restablecer en el reino de Navarra á Enrique de Labrit, nunciando al hecho al general Andrés de Foix, señor de Lesparre, al frente de 12 000 infantes y 800 caballos, con cuya fuerza se apoderó de San Juan de Piedra Blanca y de Pamplona, no sin tener sensible y numerosas bajas en la segunda, que fué defendida heroicamente por los españoles entre los cuales se encontraba el que más tarde había de ser condecorado y que por entonces era capitán, D. Ignacio de Loyola, y que se batió con valor quedando gravemente herido en las murallas de la ciudadela. Animado con las dos victorias tomó el ejército francés excelentes posiciones en la sierra del Peñón, entre Esquivroz y Noai, dispuesto á hacer frente á los españoles que al mando del duque de Najera le iban persiguiendo. Confiado el general francés en su numeroso ejército no se apercibió de una hábil maniobra hecha por el duque de Najera, que atravesando la sierra pasó el pueblo de Esquivroz, cortando la retirada é impidiendo las comunicaciones con Pamplona al ejército invasor. El 30 de Junio se dió la batalla, y cuando ya el ejército francés se consideraba victo-

rioso, fué atacado resueltamente por la espalda y flanco derecho por las tropas del duque, consiguiendo de tal modo arrollar á los franceses que murieron más de la mitad de las fuerzas en el campo de batalla, cogiéndoles además toda la artillería y haciendo prisionero al general Foix. MARIANO RODRIGO.

Noticias

MADRID

Anteayer se desarrolló en la calle del Barco de esta corte un sangriento suceso.

Hacia cinco ó seis meses sostenían relaciones amorosas Enriquez Tomás Saenz y Antonia Salas de vida de un tanto alegre.

Sospechaba Miguel que su amante le engañaba, así hubo de manifestárselo, quedando rotas por tanto entre ambos las relaciones.

La Antonia no negó el supuesto de su novio, añadiendo que había sostenido amores con él para sacarle el dinero y acceder desde luego á aquella ruptura, pero que buscaría un hombre que lo matara por dejarla así abandonada.

Al día siguiente volvió ella á la carboñería en que prestaba sus servicios Miguel Tomás acompañada de una amiga suya, quizás con el ánimo de reanudar las relaciones rotas la víspera.

Suscitóse acalorada disputa entre los novios, y el arrebatado por las contestaciones de Antonia, sacó una navaja y acometióla, infringiéndola seis heridas, cuatro graves, en el pecho derecho, una en la clavícula y otra en la espalda, de las cuales falleció á poco en la casa de socorro.

El agresor fué detenido en el acto de cometer el crimen sin oponer resistencia.

BARCELONA

La Diputación provincial de esta capital ha acordado conceder autorización á su presidente para invertir en las defensas de Barcelona 500.000 pesetas, que se recaudarán por repartimiento entre los pueblos de la provincia y se pondrán á disposición del Capitán General de dicho condado.

GRANADA

Un cigarro de diez céntimos que anoche estaba fumándose en el Círculo Mercantil D. Manuel Lebrón explotó, produciendo igual ruido que el disparo de una arma de fuego.

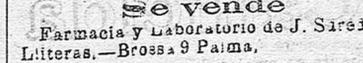
En la tripa del citado puro fué encontrado un canuto de lata de cuatro centímetros de extensión que había contenido cierta cantidad de pólvora.

El señor Lebrón resultó ileso por tener el cigarro en la mano cuando se verificó la explosión.



El mejor digestivo

ES EL ELIXIR DE PEPINA, PANCREATINA Y DIASTASA: Las dispepsias y gastralgias la mayor parte de veces son ocasionadas por anomalías de la secreción glandular, y como la Naturaleza no puede corregir el indicado trastorno, se consigue en muy breve tiempo normalizarlo mediante el empleo del indicado Elixir; que dada su composición tuvo á bien aprobar y recomendar la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma. Reemplaza ventajosamente al Elixir á la Ingluvina. VINO Y JARABE DE HEMONGTOBINA: Estos dos preparados contienen el hierro en la misma forma que se encuentra en la de los vertebrados, lo cual hace sea totalmente asimilable. Por lo mismo es de suma utilidad para combatir la anemia, clorosis y demás enfermedades que reconocen por causa la falta de hierro en la sangre. Se vende en Farmacia y Laboratorio de J. Siréa Literas.—Brossa 9 Palma.



PALMA

Esta mañana á las doce ha tenido lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arrendamiento del arbitrio sobre obras particulares, y emplazamientos de motores. Se han presentado doce pliegos, rematándose á favor de D. Pedro Borrás, quien ha dado la cantidad de 10.700 pesetas. En el pliego del señor Carbó, actual empresario se ofrecía 10.220. —Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Felanitx, comunica haber detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa, á un sujeto por haber maltratado de palabra y obra á su padre causándole varias contusiones leves en el cuello y garganta. —La de Pollensa, dá cuenta de la detención de un sujeto que penetró en la finca denominada Cana Pats y maltrató de palabra y obra al dueño de la misma, siendo puesto á disposición del Sr. Juez municipal de aquella villa. —La de Palma comunica haber detenido en la noche de ayer en las afueras de esta capital, á dos sujetos que usaban esmoques sin la oportuna licencia, las cuales han sido puestas á disposición del señor Gobernador Civil de esta provincia. —Ayer se repartieron en las Cocinas económicas, 500 bocas por el Ayuntamiento, 200 por las Juntas, 360 por dicho establecimiento y 111 suplementos; formando un total de 1241 raciones.

—Un acto digno de toda compasión es el que presenciámos ayer por la mañana, en la plaza de Abastos.

Serían poco más ó menos las once de la mañana, cuando al pasar por la pesquería un individuo, que según dijo después, iba á Capuchinos con objeto de recoger un bono de las Cocinas económicas, cayó al suelo completamente desfallecido.

Auxiliado enseguida por varios transeuntes y el cabo de la guardia municipal señor Gilet y viendo que la causa del síncope era la falta de alimento ordenó el señor Gilet que se le trajera una taza de caldo de la fonda, con la que se logró que se reanimara.

Interrogado después dijo ser uno de tantos obreros sin trabajo, cargado de hijos y falta de todo socorro.

Tan dignas de compasión fueron sus palabras, que cuantas personas las oyeron no pudieron de menos de auxiliar al infeliz, llegando éste á reunir unas ocho pesetas.

Uno de los cortantes conocido por el apodo de Tio-mio, que también presencié el hecho, se ofreció á darle diariamente, durante todo el mes próximo, una tercia de carne para que con ella pudiese alimentar á sus hijos.

Digno de todo elogio es el desprendimiento de todos y cada uno de los donantes.

En la calle de la Lonja anteayer rieron dos individuos resultando uno de ellos con varias contusiones en la cara.

Varios transeuntes pusieron paz á la contienda. —De nuestro colega «La Almudaina» copiamos:

Llamamos la atención de las autoridades sobre el siguiente hecho.

El martes á cosa de las once de la noche se presentó en una taquería de la calle de San Miguel frente á la iglesia de Santa Catalina de Sena, un individuo que según parece se dedica á la expedición de moneda falsa, pidiendo que se le sirviera un refresco, cuyo importe satisfizo con una moneda de dos pesetas.

Observada por el dueño y viendo que era idénticamente igual á otras que le había entregado en otras ocasiones y que habían resultado falsas, llamó al vigilante para que le detuviera mientras él iba á buscar un sereno.

Así lo hicieron, pero una vez el dueño estuvo ausente, el sujeto en cuestión sacó un cuchillo con el que trató de agredir al vigilante, que es ya anciano, produciéndole una pequeña contusión en la cara, tomando luego precipitada fuga, sin qe pudiese ser detenido.

—Mañana á las diez y media y once y media se van á celebrar Audiencias en juicio oral y público las causas instruidas por el Juzgado de esta ciudad contra Antonio Atemañy sobre hurto. Estará defendido por el letrado D. Damián Bannasar y por el procurador D. Juan Ferrer.

Otra contra Juan Cloquell y José Planas sobre lesiones. Ambos estarán defendidos por el abogado D. Luis Castellá y el procurador D. Nicolás Piá.

LLUEVEN RECARGOS

Tenemos noticia de que por el Ministerio de Hacienda se han transmitido las oportunas órdenes á los Delegados de provincias para que desde el primero de Julio se cobre el 10 por 100 en vez del 2 sobre el cupo del Tesoro en el impuesto de consumos.

Además queda establecido un recargo del 20 por 100 en los billetes de viajeros y talones de transportes de mercancías y 20 por 100 más como impuesto de guerra.

Escritas las anteriores líneas, el Administrador de Hacienda D. Juan Ramírez, en atento B. L. M. nos suplica publiquemos la noticia de que desde mañana se cobrará en los filatros de esta capital el recargo del 10 por 100 sobre los derechos del Tesoro por el impuesto de consumos, en virtud de lo establecido en la Ley de presupuestos para el ejercicio económico de 1898 á 99.

Los comentarios hágalos el pueblo pagano, esa masa inconsciente que no hace aun mucho tiempo contribuyó con sus votos á la elección de unas Cortes que disponiendo de ellas á su antojo nuestros funestos gobernantes, como único remedio para tantísima calamidad como nos ahoga se esfuerzan en agobiarnos con cargas é impuestos abrumadores.

NU VO COLEGA

Parece cosa decidida que á mediados de la próxima semana verá la luz pública en esta capital un semanario conservador independiente, titulado «La Unión» cuya dirección correrá á cargo de un distinguido abogado.

Por nuestra parte nos alegramos deseando obtenga próspera vida el nuevo colega.

ALCALDIA DE PALMA

Siendo muchos los panteones que en el Cementerio Católico de esta Ciudad han sufrido desperfectos y en especial los que se detallan á continuación, esta Alcaldía se ve en la necesidad de prevenir á los dueños de los mismos la necesidad en que se hallan de proceder á su recomposición.

Palma 28 de Junio de 1897.—El Alcalde, Eugenio Losada. Cuadro 1.º: Números 183, 519 y 593.

Cuadro 2.º: Números 12, 151, 171, 342, 348, 369, 420, 421, 437, 454, 456, 6y 495. Cuadro 5.º: Números 92 y 99. Cuadro 7.º: Números 197, 115 y 85. Cuadro 8.º: Números 371.

Servicio telegráfico

Agencia Mencheta

El bloqueo

Madrid 29, 10'15 m.

«El Herald» ha recibido un telegrama de su corresponsal en Cuba, comunicándole que los buques yanquis tienen establecido el bloqueo de la manera siguiente: Frente á la Habana existen 5 cruceros y 4 cañoneros; en Jaimita 2; en Santiago de Cuba 18 buques de guerra y 4 transportes; en Casilda 1; en Cayo Piedra 3 y en Mariel uno.

Añade además dicho despacho que en Baiquiri se halan fondeados siete buques norteamericanos.

Lo que cree Auñón

Madrid 29, 10'15 m.

En los centros diplomáticos se ha dicho que el Sr. Auñón había manifestado que él creía positivamente que la escuadra volante que manda el comodoro Watson, se dirigirá á Puerto Rico en vez de España. Con tal motivo dijo que había transmitido las oportunas órdenes al general Macías.

¿En qué quedamos?

Madrid 29, 1'30 t.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Blanco, comunicándole que las tropas de refuerzo que salieron de Manzanillo para Santiago, iban mandadas por un coronel. Entre los ministros ha causado gran extrañeza, por creer estos que las fuerzas de referencia iban mandadas por el general Pando.

Las operaciones en Cuba.

—Los yankees padecen mucho.

Madrid 29, 4'15 n.

París.—Cablegramas de Washington comunican que los norteamericanos se han apoderado de Rio Guama, situado á cinco kilómetros de Santiago de Cuba.

Comunican además dichos despachos, que las tropas yanquis, cuando se prepararon los altos de Sevilla, la mayor parte estaban rendidos y extenuados á causa del calor y la fatiga.

Muchos de ellos no podían andar presentando además horrible hinchazón en la boca.

Esto ha causado profunda impresión entre el pueblo, creyéndose positivamente que las tropas yankees padecen mucho, y que si la campaña se prolonga serán diezmadas por las enfermedades.

El «Antonio López» embarrancado

Madrid 29 5'15 t.

Telegrafian oficialmente de Puerto Rico, participando que ha embarrancado en Punta Latina, el trasatlántico «Antonio López».

Este recalaba en Arecibo cuando se vió perseguido por crucero norteamericano, que le hacía un fuego terrible.

Los cañoneros «Isabel II» y «Concha» salieron para protegerle, sosteniendo un vivo tiroteo con el buque enemigo, que duró hasta que este se retiró con una caldera reventada.

El «Antonio López» conducta pertrechos de guerra, los cuales pudieron ser desembarcados, gracias á estar protegido por el fuego de nuestros buques.

Gesión.—La escuadra de Scheley.

Madrid 29, 7 n.

Londres.—«The Pall Mall» publica un telegrama transmitido desde Washington en el cual dice, que el propietario de una pequeña isla situada al Oeste á 200 millas de Honolulu (?) la ha ofrecido al gobierno norteamericano para que pueda establecer allí un depósito de carbón.

En los centros políticos de esta ciudad corren insistentes rumores de que la escuadra que manda el almirante Scheley irá á Canarias para atacar las costas de España en unión de la del comodoro Watson.

Telegrama oficial

Madrid 29, 9'30 n.

El comandante general de las Visayas ha telegrafiado al gobierno, comunicándole que se activan las operaciones en aquellas islas.

Nuestras tropas atacaron á los rebeldes que estaban posesionados en el monte Balizón, destruyendo el campamento el cual estaba bien fortificado.

El enemigo al verse atacado arrojóse por los despeñaderos; huyendo de la persecución.

Este día sobre el campo cien muertos, incluso el del cabecilla Arce.

Como los demás 24 fusiles y gran cantidad de pólvora.

Termina el despacho, diciendo que reina completa tranquilidad en la isla de Mindanao, ofreciéndose los principales datos para pelear al lado de España.

La escuadra del comodoro Watson.

Madrid 29, 9'30 n.

La escuadra que al mando del comodoro Watson es la encargada de atacar á Canarias y costas españolas se compone de los buques siguientes:

Acorazados, «Newar», «Jowa» y «Oregon».

Cruceros, «Jowemite» «Fanke», «Duxie» y «Scandia».

Aviso, «Abarande» y monitor «Alexander».

Enarbolará la insignia almirante el acorazado «Jowa».

Esta nueva flota se denominará Escuadra Oriental.

Confirmación

Madrid 29, 9'30 n.

Se ha recibido un telegrama del general Linares, confirmando el desembarco en la isla de Cuba de los cabecillas Lacret y Betancourt.

Este se verificó en la bahía de Nipe, término de Holguín, provincia Santiago.

Créese que se habrán unido estos cabecillas á la partida de Calixto García.

Para atemorizarnos

Madrid 29, 10 n.

Londres.—El «Daily Telegraph», ha recibido un despacho de Londres, en el cual participa, que son bravatas del gobierno yankee, el supuesto de mandar una escuadra hacia España.

Según el corresponsal inglés, los yankees solo se proponen prolar la amenaza para atemorizar á los españoles, y hace observar que si fuera cierto, se hubieran guardado muy bien de dar la noticia á la publicidad.

Filipinas

Madrid 29, 10'15 n.

El general Augustí ha telegrafiado al Gobierno, participando que en Manila reina gran entusiasmo, desde que se ha sabido que la escuadra de Cámara, salió de Cádiz para aquel archipiélago.

Estas noticias han contribuido á elevar y reforzar el espíritu público.

Dice en dicho despacho el general Augustí que la plaza resistirá hasta que llegue la escuadra de Cámara.

Nuevos bucos

Madrid 29 11 n.

El gobierno ha convenido un contrato con los astilleros de la Gaza, para la construcción de 4 cazatorpederos.

Desde Londres comunican que han salido de Plymouth dos nuevos buques de guerra comprados por España tomando rumbo desconocido.

La división que se forma de cruceros auxiliares estará compuesta de los trasatlánticos «Meteor» antes Herel, «Ciudad de Cádiz» y «Alfonso XIII».

Para las fiestas callejeras y casas particulares Adorno y Cadena de diferentes colores á 5 cent. de peseta metro Imprenta de Rubí y Monserrat—Marina 2 PALMA—Imp. de Rubí y Monserrat.—Marina, 2

# ANUNCIOS DE EL BALEAR

## ANUNCIOS MORTUORIOS TARIFA

En 1.ª plana à 2 columnas 6 pesetas

» 1.ª plana à 5 columnas 12 pesetas

Abonos para comercio desde 5 a 50 pesetas mensuales.

Se reciben anuncios en esta imprenta, para la edicion de los pueblos hasta las once de la mañana. Para la edicion de Palma hasta las cinco de la tarde.

En 2.ª plana à 2 columnas 5 pesetas

» 3.ª plana à 5 columnas 6 pesetas

JUNIO

# 30

1882 Esbozado en Washington Guiteau, asesino del presidente Garfield

Jueves

181. La Conmemoración de S. Pablo. 184.

JULIO

# 1

1894 Entierro en el Panteón de París del Presidente de la República francesa Sidi Carnot.

Viernes

182 S. Casto, martir. 183



TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Eris, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

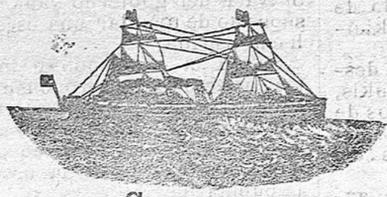
Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL à cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontede, 31: BARCELONA.

LA MEDICACION SULFUROSA A DOMICILIO POR LAS

Gotas-madre sulfurosas en Bar

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, pulverización, baños etc.—Curan: herpes, escrófulas, enfermedades de la piel, catarros pulmonares, tos, anginas, anemia, me es de piel, catarros pulmonares, y enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 5 pesetas. Farmaciale de D. Ignacio Forteza.—Bolseria.



## LLOYD MALAGUENO

Compañía de Seguros Marítimos

fundada en 1852

Za mas antigua é importante de las españolas

7.000.000 DE PESETAS PAGADOS POR SINIESTROS

Por la liberalidad de sus pólizas y el pronto arreglo y pago de sus siniestros ha conseguido la confianza del público y el crédito ilimitado que disfruta entre aseguradores é asegurados.

AGENTES EN PALMA DE MALLORCA

CONQUISTADOR, 12 ROCA Y VADELL CONQUISTADOR 12

## JARABE VERMIFUGO

El preparado por J. SUREDA LLITERAS es el que más rápidamente destruye las lombrices (Cuchs), y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como:

Enflaquecimiento, palidez, tos pertinaces, inapetencia, etc., etc.

Es sumamente agradable. Regenera y fortalece à los niños.

### Callicida Sureda

Mediante su empleo desaparecen en muy breve tiempo los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación. Se venden en la Farmacia de

J. Sureda Lliteras  
Brossa, 9.—Palma

# IMPRESA DE



## RUBI Y MONSERRAT

Marina, 2 y Mar, 3

Este nuevo establecimiento servirá al público à precios baratísimos y con toda rapidéz cualquier trabajo bajo se le encargue.

A la hora de encargado se entregarán los impresos de sencilla composición.